

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.840

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 14 de Noviembre de 1910

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Noviembre.

Hoy hemos amanecido con una regular escarcha. El invierno se ha presentado extraoficialmente en Madrid. Hace frío y todos los problemas de la vida pobre se agudizan con este tiempo, nuncio de otro más riguroso. Siempre, al aproximarse la estación invernal, toman las autoridades unánes cuantas medidas para resolver momentáneamente la crisis obrera en lo que a los jornaleros, ó mejor, braceros, atañe. Ahora tampoco han faltado esas medidas; ya están ahí.

Una es recabar del ministro de Fomento y del director de Obras públicas, un crédito destinado á impulsar los trabajos de la carretera de circunvalación. Remedio temporal.

Otra consiste en hacer desaparecer de nuestra vista toda la pobretalla que vive en descanso forzoso. Ojos que no ven, corazón que no siente. No habiendo obreros angustiados en la calle y forzados á mendigar un pedazo de pan por no tener trabajo, no hay problema. Porque á eso se tira, á ocultar la miseria, el dolor, la espantosa y repugnante basura humana en los cochitriles, en los zaguizames, en los asilos mal instalados, en los hospitales, peor atendidos y cuidados.

Hemos resuelto que Madrid sea una población hermosa por de fuera y lo será. Todas las manifestaciones del mal que nos corroe interiormente desaparecerán en lo externo, aunque haya que estirpar las narices y raer la piel. Si luego revienta la ponzoña destruyendo el cuerpo, que revienta. La del otro: ¡Después de mí el diluvio!

Con acelerar las obras de la carretera de circunvalación y habitar el asilo de San Bernardino, ya está resuelto todo. ¿Qué les parece á ustedes? No da más de sí la inventiva oficial. El señor gobernador y el señor alcalde desde sus respectivos automóviles, han discursado y comunicado la ingeniosa resolución: suprimir los mendigos; esto es, suprimir la miseria de una plumada.

Pero el Ayuntamiento, ó lo que es igual, su presidente, ha pensado también, de acuerdo con el gobernador, arbitrar 25.000 pesetas mensuales para sostener á los mendigos, á los necesitados (medio Madrid). Esta providencia tiene también carácter temporal, como si lo estuviera viendo. En cuanto todo cristo entre en caja (mortuoria), ¡adíos mi dinero! Quiero decir, el de los demás.

Y también al de los demás se apela. Se apela al de las almas pudientes y caritativas. Al mismo señor gobernador excitará el celo de las personas adineradas para que contribuyan á la buena obra. Las rogará, esta es la expresión. De suerte que él pedirá por todos, y el prohibidor de la mendicidad será el primer pediguero, sin haber quien se lo prohíba. No han terminado, á pesar de Max Nordau, las mentiras convencionales.

Y claro, esas personas adineradas, como ha sucedido otras veces, aflorarán en su piedad á medida que pase el tiempo y refrenarán sus bolsas. Verdad es que entonces ya no será tan necesario su óbolo. ¡Habremos disminuido tanto los pobres! El frío, el hambre y las enfermedades son también piadosos y no se cansan de redimir á sus pedifectos.

Ceja yo, y otros conmigo, que la abolición del impuesto de consumos sería un eficaz remedio, siquiera sea una atenuación de la miseria en Madrid. Pero muy profundos economistas y sociólogos han demostrado que no hay tales carneos; que eso sería favorecer á cuatro mercachifiles y al pueblo no le llegaría una migaja del bien contenido en la reforma. Hoy principia una campaña de agitación contra el maldito impuesto. Dirígelo, como presidente de la comisión ejecutiva, el Sr. Moya. No se moleste el ilustre direc-

tor del «trust», cubra sus baterías y aquiete á sus hombres. Si todo ha de recaer en ventaja de cuatro logreros, ¿á qué molestarse? Además, eso sería hacer la causa de la reacción, pues no hay logrero que no sea reaccionario y viceversa.

A vosotros, pobretones de provincias, no os importa cuánto llevo tratado aquí, como que estáis excluidos de los beneficios proyectados por nuestro alcalde y nuestro gobernador. Esta suprema autoridad de la provincia ha dispuesto que, si sois obreros, no entréis en la corte. Así como suena. «Daré órdenes severísimas á la guardia civil para que vigile las afueras de la corte, y no permita la entrada á obrero alguno de provincias.» ¿Será Diocleciano redivivo este señor gobernador? ¿Será Weyler, y estaremos en tiempos de las reconcentraciones á la cubana? Sea lo que fuere, sólo os queda un medio para entrar en esta villa cercada, obreros provincianos... Vestíos de señoritos y venid en automóviles. Así os dejarán entrar, coger un pico en la carretera de circunvalación... y coger bajo las ruedas del auto á todo el que se os ponga por delante.

ARGOS.



Cuando la enfermedad tiende su mano sobre vosotros, la naturaleza por medio de ciertos signos os advierte estáis en el caso de poner os en cura cuanto antes.

Tan pronto como advertís que no os encontráis á gusto, que se os van quitando las ganas de comer, que dormís mal; tan luego como advertís que vais perdiendo fuerzas, apresuraos á tomar las Píldoras Pink: ellas purificarán y enriquecerán vuestra sangre, tonificarán vuestros nervios y la enfermedad no hará ya presa en vosotros. Las Píldoras Pink dan sangre, apetito, fuerzas: restauran los organismos más decaídos.

He aquí una carta de D. Julián Rodríguez, sargento de la Caja de Reclutas de Miranda de Ebro (Burgos), que da testimonio probatorio de la eficacia de las Píldoras Pink. «Las duras pruebas soportadas en la guerra de Cuba — dice D. Julián Rodríguez — me habian quebrantado, alterando mi salud profundamente: me hallaba muy anémico y no lograba reponerme á pesar de todo cuanto hacía para recuperar fuerzas. Iba sintiéndome más débil, siempre con algún malestar, dolores de cabeza, sobre todo. Hasta la vista se me habia debilitado de tal modo que me era imposible leer con luz artificial. Desde que he hecho uso de las Píldoras Pink mi salud se ha restablecido por completo, he recuperado fuerzas y he vuelto á tener tan buena vista, como antes de estar malo.»

### Las Píldoras Pink

son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

### De mal en peor

Vedlos: el rostro demacrado, el cabello en desorden, raído el traje; los hombres cabizbajos, las mujeres harapientas, los niños famélicos y medio desnudos. No hace falta preguntarles quiénes son, qué mal padecen, ni adonde van.

En su tristeza, en su ansiedad, en su miseria, están diciendo á gritos que ese montón informe de carne humana pertenece á la clase desheredada de la que un día fué opulenta España. Son las máqui-

nas vivas á quienes se arroja en un rincón porque nadie las necesita; su enfermedad es hambre, falta absoluta de recursos para atender á las necesidades de la vida; y esta angustiosa situación de la que están á cubierto los que del presupuesto nacional viven, los que dilapidan una fortuna que no han ganado con su trabajo, y los muchos ladrones de levita que existen en este desventurado país, los ha impulsado á abandonar una patria ingrata que los repudia, negándoles lo que jamás la naturaleza niega á los irracionales. Van... ¿Quién sabe donde? A regar con su sudor la tierra de las repúblicas americanas, á continuar su camino del calvario en tierras lejanas, á amasar quizás la fortuna de otros no menos ladrones que los que los echan, á terminar allende los mares una vida de privaciones, vergüenza y desengaños. Una agencia despiadada y ambiciosa los contrata para no cumplir jamás lo que promete, y conducidos en un carcomido buque, mezclados unos con otros como averiada mercancía, atraviesan los mares que un día cruzaron las naves españolas para descubrir ese nuevo mundo, tumba hoy de los desgraciados que han cometido el delito de nacer pobres.

Antes que ellos han emigrado muchos, y de día en día va creciendo la corriente emigratoria en términos alarmantes, sin que por esto los gobiernos que, por nuestro mal han regido ó rigen los destinos de la patria, se hayan preocupado de atajar esa sangría social que debia enrojecer de vergüenza los rostros de nuestros malhadados gobernantes.

Emigran, se van porque carecen de trabajo. Pues bien; para evitarlo, colonícese la parte del territorio español que está por roturar, lábrense los millares y millares de hectareas de terreno virgen que existen en casi todas las regiones, protéjase como es de justicia á la industria y el comercio y obligúese por la ley á dar giro útil á esos infinitos capitales amortizados depositados en bancos, etc., cuya utilidad sólo sirve para mantener al propietario fuera de contacto con sus hermanos los braceros agrícolas ó industriales y alimentar los vicios que vienen á ser el torcedor amargo de su existencia.

En suma, dictense leyes para aminorar algo las rentas de capitalistas, empleados y terratenientes, y de este modo el que gasta su vigor y su vida en el trabajo muscular, siga vejetando en su patria natal y pueda acallar los justos lamentos que pidiendo pan lanzan sus pequeñuelos.

Hagan un paréntesis en su vida política, llena de falsía, engaños y mentiras, los ministros y los representantes en Cortes, vengán á estos pueblos rurales y observen la vida que en ellos hace el pequeño agricultor, el inculco bracero, el modesto industrial, el honrado artesano, y si queda en sus almas corrompidas un resto de dignidad y de vergüenza, no tendrán más remedio que exclamar:

—¿Cómo es posible que vivan estos seres infortunados, ganando tan escaso jornal y teniendo tantos días de paro forzoso, si con lo que gasta aquí durante un año una familia compuesta de seis personas no tenemos nosotros para hacer el gasto de un día? ¿Cómo van á progresar los que no tienen pan que llevarse á la boca? ¿Qué tiempo va á emplear en instruirse el que sólo puede pensar en salvar las insuperables dificultades que le crea su precario estado?

¿Qué energías tendrán para buscar su liberación los que no tienen sino una idea muy remota de sus deberes y sus derechos en sociedad?

Y ante los innumerables cuadros de miseria que se pondrían ante su vista, y recordando al mismo tiempo las considerables sumas gastadas supérfluamente por los parásitos de la nación, por los que comen y no trabajan, variarían de norma de conducta ó confesarían que España es un país salvaje, un pueblo de an-

tropófagos, donde el fuerte, el osado, el que no tiene conciencia, se alimenta con la carne del ignorante y el débil, ó que los seres privilegiados, los padres de la patria á quien damos nuestro sufragio, los que legislan, los que dicen que defienden nuestros lares ó los que invocan una mentida divinidad para lograr sus rastreos fines, no son más que vampiros criminales que chupan la sangre del sufrido pueblo, pronto á sustentarlos con ella ó á derramarla para defenderlos.

Mas no hay que pensar en esto. El que no tiene nada que temer de la adversidad, ¿qué le importa que la humanidad entera muera de inanición ó emigre á otros países, llevándose en su huida la honra nacional hecha girones, para que sirva de escarnio y ludibrio ante los pueblos civilizados? ¿A qué cansarse en europeizar á esa masa ignorante que sufre con estoica calma todas las vejaciones y todos los martirios que se dignan propinarle los hombres que pregonan falsamente lealtad y buena fe, jactándose de procurar el bien de la patria?

¡Hasta cuándo durará este lastimoso estado de cosas! Vosotros, infelices emigrantes, desventuradas víctimas, sufríreis, maldiceis vuestro destino, pero os vais lejos de vuestros verdugos; nosotros continuaremos en este infierno de Dante, de donde los de arriba no nos sacan ni los de abajo buscamos el medio de salir.

Lloremos unos y otros como débiles mujeres, ya que no tenemos la suficiente fuerza de voluntad para emanciparnos, y sigamos enviando lo que á tan poca costa podíamos obtener.

A. GALLARDO GALVEZ.

## PACOTILLAS

Leo que el doctor Camison ha dejado en su testamento cuatro millones de pesetas para la infanta Paz.

Está muy bien, porque así ya no tendrá necesidad esa señora de seguir viviendo en una bohardilla.

Tuvo el doctor Camison, sin duda, presente en aquella triste ocasión la maxima del Ostrion:

«Haz bien sin mirar á quién».

¡De pistón!

El señor Ugarte, el que averiguó en Barcelona que Ferrer fué el jefe de los incendiarios de los conventos, ha dicho ahora en el Congreso que el señor Cobián se ha dedicado toda la vida á atrapar carteras.

Ya no le faltaba al señor Cobián más que ser acusado de carterista.

¡Y por el señor Ugarte, cuyas denuncias prosperan infaliblemente, como la que hizo contra Ferrer!

Todos los despojados de carteras, dirán ahora en Madrid:—¡Demonio! ¡Si habrá sido Cobián!

A Briand le llaman reaccionario los elementos radicales en Francia.

Pues si de Briand dicen eso, siendo infundadas sus quejas, ¿qué cabe decir aquí?

de don José Canalejas?

Lo menos que le corresponde proporcionalmente es el calificativo de inquisitorial.

Y me quedo corto.

DE COLABORACION

## LA VERDAD

Todos los partidos políticos hacen esfuerzos increíbles para quitarse de encima la responsabilidad de los gravísimos sucesos que dieron al traste con nuestra soberanía colonial, y todos, sin excepción, proceden con falta de sinceridad, pues so-

bradamente les consta (y hablo de los dinásticos) que ninguno está libre de culpa. Vale más entonar el «Señor, pequeño» y formar propósito de enmienda, y así tendremos algo adelantado para lo futuro. Si los conservadores hubieran gobernado con acierto, no habría ido á manos de los liberales una herencia que sólo se podía aceptar á beneficio de inventario; si los liberales hubieran dado pruebas de habilidad, habrían evitado la guerra con los Estados Unidos.

La autonomía concedida á tiempo, fuera seguramente una solución al más pavoroso de los problemas, y hoy no lamentaríamos la pérdida de nuestras posesiones de Oceania y conservaríamos á Puerto Rico.

Y no son únicamente responsables de lo ocurrido los bandos políticos que han turnado en el mando. Alcanza la responsabilidad á la prensa de gran circulación, obstinada en hallar equilibradas las fuerzas de las dos naciones que iban á combatir, y á todos, grandes, medianos y pequeños, que acusaban con acritud á los ministros por las concesiones hechas al gabinete de Washington.

El conflicto que se nos vino encima sólo podía ser conjurado por un gobernante prestigioso que, obligado por su conciencia, hubiera opuesto un dique á las tendencias populares; y ese hombre, escardecido acaso en los primeros momentos, habría al fin merecido la gratitud de todos los españoles cuando, destruidos todos los espejismos, la realidad hubiera mostrado su silueta y en todos los ánimos existiera la arraigada convicción de que á un hombre valeroso debíamos la posesión de vastas regiones.

¿Dónde estaba ese hombre? No era difícil encontrarlo, y no cuesta trabajo adivinar que á D. Emilio Castelar me refiero.

JOSÉ DEL SOLAR

**LORES BLANCAS, FLUJOS, ESCORIAMIONES, IRRITACIONES Y LLAGAS DE LA MATRIZ, se curan radicalmente con la Inyección Diana.**  
Farmacias y droguerías.

### LOCAL Y REGIONAL

#### En el Ayuntamiento

Anteanoche á las siete se reanudó la sesión ordinaria del viernes, bajo la presidencia del alcalde Sr. Robles y concurrendo gran número de concejales.

Se dió lectura de los presupuestos municipales para 1911.

El Sr. Osorio, en nombre de la Comisión de Hacienda, da algunas explicaciones sobre la orientación de aquéllos y las modificaciones hechas con relación á los sueldos de algunos empleados.

El Sr. Martínez de la Riva manifiesta que la aprobación que él y sus amigos van á prestar ahora á los presupuestos, ha de entenderse sin perjuicio de discutirlos cuando se reúna la Junta municipal.

Por unanimidad se aprueban dichos presupuestos.

El Sr. Belenguer pide la palabra para preguntar si tiene noticia el alcalde de que D. Santos Laso ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para los gastos ocasionados por el acuartelamiento de las tropas: que se debe nombrar una comisión que vaya á dar las gracias al Sr. Laso por su desprendimiento, tanto más loable cuanto que se trata de una persona de modesta posición social, y que así se desvanecerá el rumor que corre, según el cual, se ha hecho coacción por la Alcaldía sobre el citado Sr. Laso para que haga dicho donativo.

El alcalde contesta que claro es que tiene noticia del donativo, porque ha firmado el visto bueno en la carta de pago expedida á favor del Sr. Laso, y que el Sr. Belenguer ha hecho mal en hacerse eco ante la Corporación, de rumores recogidos en el arroyo.

Hablan los Sres. Sardiña Heredia, Serano y Osorio sobre la indicación hecha por el Sr. Belenguer, de que se den las gracias al Sr. Laso.

El Sr. Belenguer pide la palabra para ampliar la pregunta del Sr. Belenguer: expuso que el proceder del alcalde no merece más que elogios; pero que el Sr. Laso no ocultó á nadie lo ocurrido; y después de una interrupción del presidente (quien dice á aquel concejal, que si en el asunto encuentra algo que constituya delito, debe llevarlo al Juzgado) agrega el Sr. Blanco que ha oído hablar de abusos en las cuen-

tas de gastos con cargo al material de la Alcaldía—abusos que el alcalde al apercibirse de ellos ha procurado cortarlos;— y que como á raíz de éstos se hizo el donativo, parece que en el asunto hay algo raro que la Alcaldía es la llamada á explicar.

El alcalde contesta que en una cuenta mensual de sellos y papel timbrado hubo un error y que éste quedó subsanado; habiéndose verificado después el donativo.

Como el Sr. Blanco había hablado de la conveniencia de formar un expediente para esclarecer lo ocurrido, dijo también el alcalde que podía formularse una proposición en aquel sentido, para el cabildo inmediato y que él es el primero que la otorgaría su voto.

El Sr. Martínez de la Riva interviene en el debate; se hace eco de las referencias que hasta él han llegado y dice que como ha ejercido el cargo de alcalde, desearía que se formara el expediente para esclarecer el asunto.

El alcalde repite que nada hay que aclarar según su juicio.

El Sr. Martínez de la Riva replica que espera del alcalde tenga en cuenta las manifestaciones hechas.

El Sr. Robles ofrece hacerlo así. Dice luego que como el Sr. Galache Fernández se ha excusado de formar parte de la comisión que ha de ir á Madrid, aquélla se compondrá de él y los dos síndicos.

Acto seguido levantó la sesión. Eran las nueve menos cuarto.

**LECHE** de vaca y de cabras granadinas, calidad más fina que la del país, 0'50 litro. Se garantiza su completa pureza. *La Suiza Extremeña.*—Echegaray, 17.

#### En el Centro Obrero

Con bastante concurrencia se verificó anoche en el Centro Obrero el concierto que anunciámos en el extraordinario de ayer.

Al presentarse en escena Elena Fons, fué saludada con una tempestad de aplausos.

Estos repitieronse en todos los números del programa que estaban á cargo de la notabilísima artista, y son:

«Filgio mio», de la ópera *El profeta*, que cantó con delicadeza suma y dando á las notas una expresión de exquisita ternura.

«Suicidio», de la ópera *Gioconda*, cantada magistralmente.

El dueto de *Aida*, en que nuestra bellísima paisana y el Sr. Goiri rayaron á gran altura. Ambos formaron empeño en matizar brillantemente tan hermosa página musical.

Envidiable fué el triunfo que alcanzó Elena en los números que hemos citado; pero mayor aún, colosal—y nadie nos podrá tachar de exagerados—fué el que obtuvo cantando las cárceles de *Las hijas del Zevideo*, en las que no ha reconocido rival, proporcionándole éxitos ruidosos en Europa y en América. Los aplausos anoche duraron dos minutos, repitiéndose con igual entusiasmo en los aires andaluces que cantó últimamente, acompañada á la guitarra por D. Juan Checa.

El Sr. Goiri, excelente tenor dramático, y que en el dueto de *Aida* fué ovacionado con la señora Fons, lo fué igualmente, con justicia, en «E luceau le oteil», de *Tosca*, que aquél cantó admirablemente. Fué aplaudido, además, en «O paradisso», de *Africana*.

El Sr. Tarazona logró agrandar mucho en el prólogo de *La Pagliacci* y en «Teador», de *Carmen*, que cantó muy bien.

Y asimismo fué objeto de nutridos aplausos el Sr. Barceló, en «Celo es mar», de *Gioconda*; en la serenata «Arlequin», de *La Pagliacci*, y en el racconto de *Bohème*.

El maestro Sr. Puig fué ovacionado en la sinfonía. El público quedó satisfechísimo de fiesta tan artística y de haber podido apreciar la hermosa voz, la maestría y la excelente escuela de canto de Elena, así como de los innegables méritos de los señores Goiri, Tarazona y Barceló, y del maestro Sr. Puig.

#### Teatro López de Ayala

Anoche se representó *La Marsellesa*. Al cantar el Sr. Rios el número que sirve de título á la obra, el público, impresionado por las hermosas notas de la partitura, prorrumpió en aplausos estrepitosos, y el número fué repetido.

También lo fué el desfile de las tropas que entusiasmó á muchos de los espectadores.

Dos portugueses que estaban sentados cerca de nosotros se levantaron y no cesaron de aplaudir frenéticamente.

La señora Gil y la señora Navarro estuvieron bien en los papeles de Flora y la marquesa. La señorita Benavente, regular en el de Magdalena. Hernán procuró cumplir en el de Renán; Garro caracterizó él del sacristán, y los coros dejaron no poco que desear.

El preludio de la romanza de fiple, del segundo acto, en que tanto se distingue el concertino Antonio Sánchez, fué repetido.

Función para hoy, fuera de abono: *La alegría de la huerta*. *La corte de Faraón* (estreno).

#### LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos **¡NO EQUIVOCARSE!**  
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

##### De viaje

En el tren rápido de ayer tarde salieron para Madrid el alcalde D. Leopoldo Robles y los síndicos Sres. Sardiña Heredia y Fernández, que componen la comisión nombrada para gestionar varios asuntos de interés local.

##### Detalles

*Las Noticias* publica algunos concierptos á un asunto en que el Ayuntamiento ha sido perjudicado en 78.000 y pico de pesetas.

A ese suelto aludimos en otro de nuestros extraordinarios de ayer, en el que omitimos aquellos detalles, por razones que tampoco queremos indicar.

##### Enfermo

Nuestro querido amigo D. Julio Soares Monteiro, que por efecto de un fuerte catarro ha tenido que guardar cama durante varios días, se halla, afortunadamente, bastante mejorado de esta dolencia. Deseamos que se alivie por completo.

##### Buen hijo

Un mocito descerrajó ayer los cajones de un mueble de su madre para apoderarse del dinero que en él tenía. La guardia municipal lo buscaba anoche, pero sin resultado.

#### Café «La Estrella»

A las dos y media: CONCIERTO PARA HOY  
1.ª Sinfonía.  
2.ª «El fin del mundo», selección,  
3.ª «Lisistrata».  
4.ª Aires andaluces.

Rodrigo Soriano, que con los señores Azcárate y Nougés se ocupó en el Congreso del asunto de Laureano López Santos, ha anunciado acerca del mismo una interpelación que tal vez explicará hoy. En el debate quedó mal parado el ministro de la Guerra.

##### El servicio militar obligatorio

Muy en breve y tras ligeras discusiones, será aprobado en el Parlamento este proyecto de ley por el cual será obligatorio para todos el servicio de las armas.

También se hará obligatorio que el café que, como desayuno, se sirve á las tropas, sea el torrefacto marca «Las Tres Estrellas», en lo que no habrá discusión por ser el mejor conocido.

#### Servicio telegráfico

Madrid 13 (13)  
Sobre asuntos provinciales  
Conocedor de la comunicación dirigida por el delegado de Hacienda al presidente

de la Diputación provincial, provocó una reunión de diputados y senadores por Badajoz.

Celebrada ayer, concurren Raventós, Pacheco, Gomez Bravo, Baselga y Pidal. Estuvieron representados Márquez (don Ventura), Lopo, Gallardo y Albarrán, por mí.

Acordóse nombrar una comisión compuesta de Retortillo, Pidal, Baselga, Raventós y Fernández Blanco, para gestionar del Ministro acuerde un procedimiento para que, sin perjudicar á la Hacienda ni desconsiderado á la Diputación, resultaran prácticamente avenidos en lo posible, quedando todos en airosa situación. —Fernández Blanco.

Madrid 14 (1'30).

##### Enmienda

En el Senado han presentado varios generales una enmienda al proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, que viene á desvirtuar el proyecto.

La enmienda ha sido aceptada, según parece, por la Comisión.

Opínase que el gobierno debió presentar el proyecto en el Congreso, porque si de él salta aprobado, era ya más difícil que la Alta Cámara que ha sido el valladar en que tropezaron antes otros proyectos análogos, tratara de desvirtuar el de ahora.

##### Reconocimiento de la república portuguesa

La Asamblea de la república de Panamá, ha acordado reconocer el gobierno provisional de Portugal.

##### Buena medida

El gobierno provisional de Portugal ha dejado cesantes á 99 empleados que no tenían otra ocupación que la de firmar la nómina.

Una medida así hace falta en España.

##### Arrebatos amorosos

Los periódicos comentan sabrosamente un suceso ocurrido en Castellón.

Una dama guapísima y muy elegante se entendía con un fraile rubito como un serafín, perteneciente al convento de la Sagrada familia.

El fraile por miedo ó por cualquier otra causa, decidió á no salir del convento; pero al ir á decir misa, la dama en cuestión levantóse y dirigiéndose al fraile, le dirigió en alta voz frases muy apasionadas y hasta, según parece, le obsequió con un tiernísimo ósculo.

Produjose el escándalo consiguiente, y la señora fué sacada del templo, siguiéndola gran número de personas.

#### SANTA CATALINA

Se traspasa este establecimiento, que ocupa uno de los mejores locales de Badajoz, con todos sus enseres de café, fabricación de cervezas y de gaseosas.

Se dará en inmejorables condiciones, enseñando, ó no, el ejercicio de aquellas industrias. Para tratar dirigirse á su dueño Luis Montalbán, en Badajoz.

#### REGISTRO CIVIL

Días 10, 11 y 12  
Fallecidos  
Adela Yustas González, 62 años, apertorio esclorosis y ascitis consecutiva.  
Juliana Diaz Loro, 9 meses, bronquitis sarampión.  
Carmen Guerrero Morga, 88 años, senectud.  
Juan Lino Mata, 64 años, pleuresia supurada.  
Juan San Juan de San Juan, 92 años, lesión cardiaca.  
Ana Arteaga Peña, 50 años, septicemia.  
Emilia Trejo Pardo, un año, atrepsia.  
Angel Telles Meneses, uremia consecutiva á hemorragia cerebral.

Nacidos  
Juana Tavares Flores  
Dolores Davera Rey  
Manuel Baquerizo Ayago  
Antonio López Sánchez  
Francisco Pilo Remedios  
Rosario Pavón Hormigo  
Manuel Perez Garcia  
Antonia Blanco Morejón,  
Soledad Sánchez Lozano.

 **BARAINCA**  
DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal  
Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

**SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES**  
 La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.  
**Echegaray, 30**

**ALMANAQUE BAILLY-BALLIERE**

Se han recibido los de 1911, y se venden en **LA MINERVA EXTREMEÑA**, Plaza de la Constitución, 21, a 1'50 ptas. en rústica y 2 ptas. encuadernado.

**Agendas y Memorandums de la misma casa**

**Libros y Revistas**

*Alrededor del Mundo* publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

*Alrededor del mundo* (Crónica) — Cuadros famosos ignorados. — Cuando cesan los embajadores. — Un pastor protestante, maestro de baile. — El rey de Siam y su corte. — Los trofeos de caza del duque de Orleans. — El constipado y sus causas. — Músicos y cantantes que se ponen ner-

viosos. — Los automóviles en los Estados Unidos. — El veneno de la cobra, vencido. — Viviendo entre los infusorios. — Literatura perdida. — Cómo se vuela. — Los mil usos del serrín. — Fuego para curar la vista. — La mascarilla de Napoleón en Cuba. — Armerías notables. — Para salir libre de quintas. — Consejo oportuno (caricatura).

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *De utilidad y recreo*, *Recetas y problemas*, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela *El Misterio del corazón verde*.

2'50 pesetas suscripción trimestre. — Administración: Caños, 4, Madrid.

**AGENCIA**

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20. — MADRID

**GANGA**

Se vende, por un precio muy económico, una estantería y mostrador con tapa de piedra, propio para lonja. Se hallan en muy buen estado.

Darán razón, Parador nuevo, Alameda, 15 y 16.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores barcos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callac. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

**FARMACIA DE SAN JUAN**

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37 (frente a Bravo Murillo)

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: (de COIRRE París).

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. MONTESINO NUMS. 27 y 29. — (Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interésado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

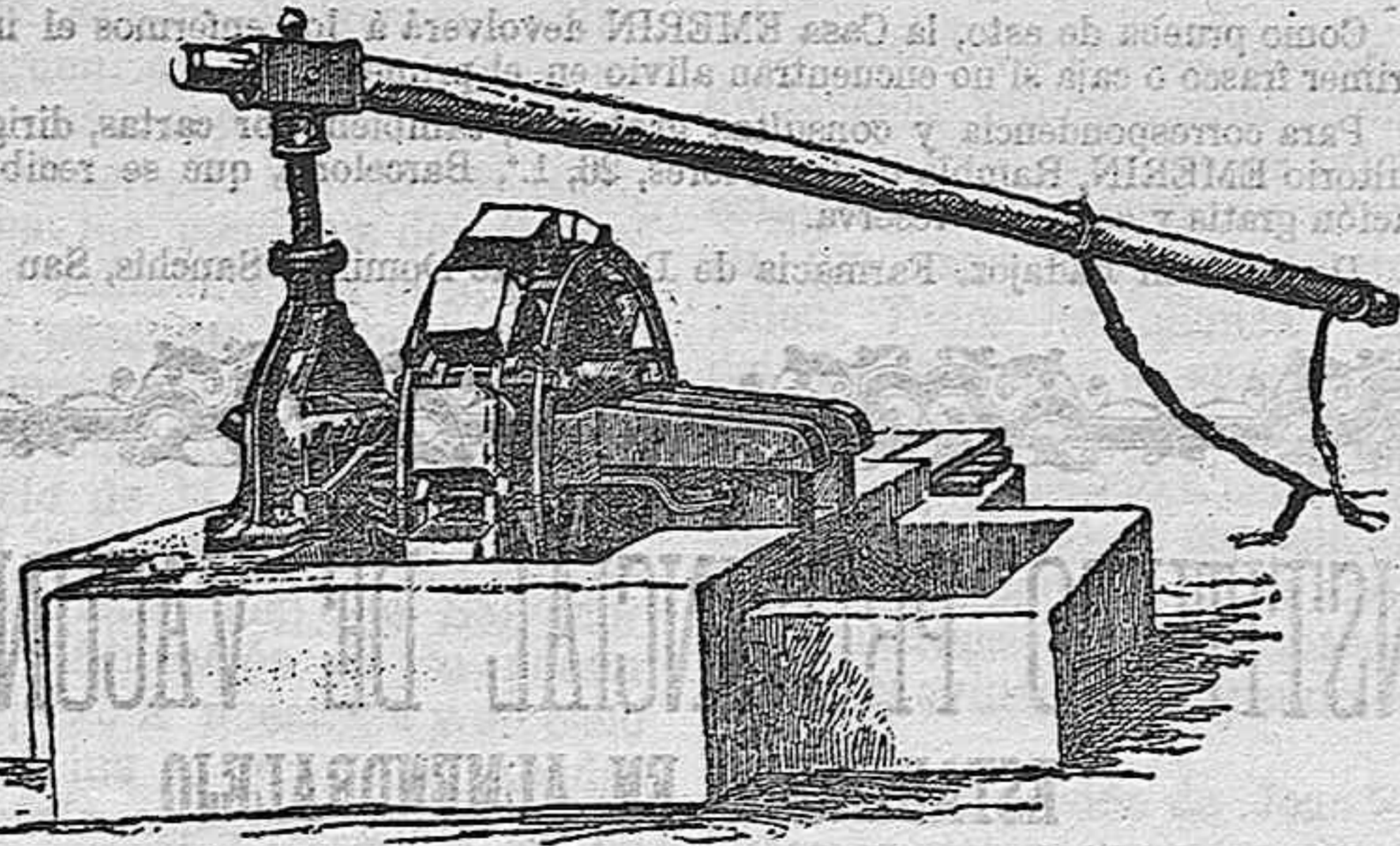
Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI  
 Escopetas marca  
 garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis



**HERRERÍA Y CERRAJERÍA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. O. M. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80

Total de garantías. — 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

## TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

PESETAS		PESETAS	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50	Cada línea más.....	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygonom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50	Tip-Top, aparato automático con sello.....	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Fechadores valederos por 10 años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	Numeradores automáticos, desde..	35'00
Con dos líneas.....	1'50		

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla. Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

**Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas**

**El cauchouc que sirve esta casa es de primera**

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

**Laureano Echevarría**

CARRETAS, 17, 1.º 2.º — BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

# SÍFILIS

# VENÉREO

# ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

# EMERIN

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA**

**HONRADEZ**

**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

# SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50. Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno. pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS

MARINERAS

GORRAS

Especialidad de la casa **SOMBRERO CONFORTABLE**

30, Echegaray, 30 — **BADAJOZ** — 30, Echegaray, 30